

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) por JAZZTEL PLC [Hiperenlaces relevantes](http://www.miguelgallardo.es/cnmv-jazztel.pdf) en www.miguelgallardo.es/cnmv-jazztel.pdf

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial en informática, telemática, acústica y criptología forense administrador de Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas ([CITA](http://www.cita.es)) SLU desde 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](http://www.apedanica.es)), desde 1992, con domicilio en calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB 28045 Madrid, Tel 902998352 fax 902998379 E-mail: miguel@cita.es y cita902998352@gmail.com como mejor proceda presenta denuncia por estos **HECHOS**:

1º Es público que la sociedad denominada por la CNMV “JAZZTEL, PLC” ha sufrido muy graves incidencias reconocidas por la misma entidad en mensaje a todos sus usuarios <att.cliente.jazztel@jazztel.com> de fecha 13/03/2014 19:41. **NO se ha publicado como HECHO RELEVANTE por la CNMV.** Entendemos que JAZZTEL, y cualquier otra entidad que falle en el servicio a varios cientos de miles de clientes (hecho que **hemos puesto en conocimiento de la Fiscalía por su circular 2/10**), debe informar de tan graves incidencias a la CNMV. Solicitamos una **cita con responsables de requerir y publicar hechos relevantes en la CNMV, urgentemente.**

2º El **Informe Anual** sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2013, **aprobado con un 39,19% de votos negativos es confuso e incompleto**, especialmente si se consideran noticias como la titulada por EL PAIS [El consejero delegado de Jazztel cobra un bonus de 14 millones](#) y por la Gaceta [El consejero de Jazztel, el mejor pagado del IBEX.](#)

3º [APEDANICA](#) y [CITA](#) sostienen que todas las sociedades cotizadas no solamente **deben informar, claramente, de las remuneraciones** de sus directivos, sino **también de su PROMISCUIDAD MERCANTIL**, entendida como el número de cargos mercantiles que ostenta cada directivo porque en algunos casos esa **perversa PROMISCUIDAD MERCANTIL** es mucho más costosa aún que sus remuneraciones, tanto por conflictos de intereses como por imposibilidad de dedicación a sus funciones y responsabilidades. Por ello, **instamos a que la CNMV requiera y cifre sociedades distintas en que ostenta algún cargo cada directivo de las cotizadas** y en ese sentido manifestamos nuestro deseo de colaborar con estudios como los que hacemos a [ABENGOA](#), [ABERTIS](#), [ALMIRALL](#) y [AZKOYEN](#), entre otras.

Fdo.: Ing. Miguel Gallardo, Tel. 902998352, E-mail: cita902998352@gmail.com
Se adjunta escrito ya enviado a la Fiscalía

A la Fiscalía a la que corresponda, por lo dispuesto en la **CIRCULAR 2/2010 DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ACERCA DE LA INTERVENCION DEL MINISTERIO FISCAL EN EL ORDEN CIVIL PARA LA PROTECCION DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS**, [hiperenlaces en Internet](#) www.cita.es/jazztel y www.miguelgallardo.es/jazztel.pdf

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial en informática, telemática, acústica y criptología forense administrador de Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas ([CITA](#)) SLU desde 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)), desde 1992, con domicilio en calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB 28045 Madrid, **Tel 902998352 fax 902998379** E-mail: miguel@cita.es y cita902998352@gmail.com como mejor proceda presenta denuncia por estos **HECHOS**:

Desde las 13 horas del 12 de marzo de 2014 los usuarios de teléfonos móviles de Jazztel, como es nuestro caso en el número 61977X..X y otro distinto más, ni reciben ni pueden hacer llamadas telefónicas de ningún tipo con el consiguiente perjuicio tanto para los usuarios de Jazztel, como también para cualquiera que necesite comunicarse con alguno de ellos. Hemos pedido explicaciones en el teléfono 1567 y tras varios intentos en reiteradas llamadas, sobre las 18:15 conseguimos que un operador nos diga que se trata de una falla generalizada y que no pueden dar ninguna información ni previsión de cuándo será reparada (a medianoche, 11 horas después, **los móviles siguen sin voz ni datos**) lo que resulta muy grave.

Por lo expuesto, a la Fiscalía solicitamos que teniendo por presentada esta denuncia, **requiera a Jazztel explicación detallada** y garantías técnicas de que algo así no se repetirá en el futuro, sin perjuicio de cualquier **responsabilidad ya exigible por el artículo 1902 del Código Civil**. La asociación **APEDANICA** se ofrece como representante de consumidores y usuarios de Jazztel en el teléfono 902998352, también en el Fax 902998379 y E-mail: apedanica.ong@gmail.com donde tratará de acumular denuncias de usuarios de Jazztel y datos de posibles demandantes perjudicados. Por ello, **solicitamos pronta audiencia o entrevista con EL FISCAL QUE SEA MÁS COMPETENTE**.

F_{do.}: Ing. Miguel Gallardo, Tel. 902998352, E-mail: cita902998352@gmail.com